



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC497-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de la Educación N° 00020 del 11 de mayo de 2013 por 6 años

Mediante Resolución N° 0250 del 08 de febrero de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC497-2022, el cual tiene por objeto el "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GASIFICACIÓN DE BIOMASA RESIDUAL CON FINES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POTENCIAL REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DERIVADAS DE LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL CORREGIMIENTO DE BATATA TIERRALTA- CÓRDOBA", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: TRANSPORTAMOS SERVICIOS ESPECIALES SAS.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0251 del 08 de febrero de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC497-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
TRANSPORTAMOS SERVICIOS ESPECIALES SAS

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo con las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	CONVENCIÓN N°	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	3-5
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	6
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	7-9
4	Certificado de existencia y representación legal	C	10 -13.1
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	NA
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	C	14 - 14.1
7	Hoja de vida de la función pública	C	15

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC497-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de Radicación N° 000020 del 11 de marzo de 2021 por 6 años

"VIGILADA MINEUCACIÓN"

8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	16 -18
9	Registro Único Tributario - RUT	C	19-21
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	22 - 23
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	24 - 25
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	26 - 27
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	28
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	29 - 30
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICES FINANCIEROS				CUMPLE/ NO CUMPLE
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	
Índice de Liquidez	3,51	Igual o mayor a 1	31 - 36	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	17,9%	Menor o igual a 72%		
Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado	Mayor o igual a 1,8 o indeterminado		
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE	

C. CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITOS	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE/ SUBSANAR
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto haya sido "La prestación de servicios de transporte terrestre", y cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMLMV a la fecha del inicio del respectivo contrato.	Aporta formato Anexo N° 3 - Acreditación Específica del proponente Contrato No. 1 Contratante: Petroseismic Services Objeto: Prestación de servicio de transporte especial para el Proyecto Plón 3D desarrollado en los municipios de Planeta Rica y Pueblo Córdoba. Valor: \$628.622.469 - 691,91 Fecha Inicio: 01/01/2021 Fecha terminación: 31/03/2021	37 -39	CUMPLE
PRESUPUESTO EN SMLMV 2023: 341,37	Contrato No. 2 Contratante: La Luna E&P de RL		

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



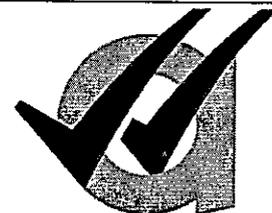
"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC497-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de Acreditación N° 000225 del 11 de mayo de 2022 por 6 años

	Sucursal Colombia Objeto: Prestación de servicio de transporte de pasajeros Valor: \$310.696.800 – 341,97 Fecha Inicio: 1/01/2021 Fecha terminación: 31/12/2021		
El proponente debe anexar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte, que acredite para la prestación de servicio de transporte público terrestre automotor en la modalidad de servicio especial.	Aporta resolución No. 007 de 2019	40 - 43	CUMPLE
Resolución que acredite la Capacidad transportadora según lo regulado en la Ley 336 de 1993, así: "un conjunto organizado de operaciones tendientes a ejecutar el traslado de personas o cosas, separada o conjuntamente, de un lugar a otro, utilizando uno o varios Modos, de conformidad con las autorizaciones expedidas por las autoridades competentes basadas en los Reglamentos del Gobierno Nacional". Camioneta platón 4x4 – capacidad 2	Aporta resolución No. 012 de 2019	44 - 46	CUMPLE
El proponente y cada uno de los miembros del consorcio o la unión temporal, debe presentar la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual sobre la capacidad transportadora que exige el Gobierno según el Decreto 348 de 2015, para cubrir los riesgos responsabilidad Civil Contractual y extracontractual previstos en el artículo 25, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada. La cual debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	Aporta copia pólizas	47 – 62	CUMPLE
El proponente interesado en participar en el presente proceso de selección deberá acreditar que cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial, revisado y ajustado.	Aporta plan estratégico de seguridad vial vigente hasta agosto 2023	63 - 99	CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC497-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de Mineducación N° 000230 del 11 de enero de 2022 por 4 años

El OFERENTE debe presentar listado de los carros que ofrecerá para el servicio, en la modalidad especial, donde debe describir: PLACA, MARCA, CLASE DE VEHICULO, CAPACIDAD DE PASAJEROS, MODELO.	Presenta listado	100	CUMPLE
Fotocopia de la tarjeta de propiedad de cada vehículo, contratos de administración	Aporta tres tarjetas de propiedad y dos contratos de administración para los que no son propiedad de la empresa	101, 107, 113-117, 118, 124 - 128	CUMPLE
Copia de la tarjeta de operación de cada vehículo que prestará el servicio de transporte expedida por el Ministerio de Transporte	Aporta tres tarjetas de operación	102, 108, 119	CUMPLE
Fotocopia del Seguro de responsabilidad civil extracontractual y contractual, Seguro Obligatorio y documento que acredite la tecno mecánica de cada vehículo que prestará el servicio de Transporte en atención a los presentes pliegos y relacionarlo en un listado anexo	Aporta los documentos para los tres vehículos	103-106, 109-112, 120 - 123	CUMPLE
Presentar listado donde el oferente relacione cada uno de los conductores que utilizará para la prestación del servicio de transporte de conformidad a los presentes pliego de condiciones, que se encuentren vinculados directamente a la empresa, especificando: NOMBRE, CEDULA DE CIUDADANÍA, LICENCIA DE CONDUCCIÓN. Igualmente el Oferente debe anexar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, hoja de vida, Licencia de Conducción y certificado de antecedentes judiciales. Mínimo 2 conductores.	Se presenta listado de tres conductores con fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, hoja de vida, Licencia de Conducción y certificado de antecedentes judiciales.	129 - 163	CUMPLE
El Oferente debe presentar la Planilla Única de Seguridad Social Integral, donde esté relacionado el personal con que cuenta la empresa, especialmente los conductores, y debe ser la pagada por el oferente en el mes anterior a la presente convocatoria.	Se presenta planilla	164 - 165	CUMPLE



Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC497-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Resolución de Modificación N° 000220 del 11 de mayo de 2022 por 6 años

Acreditar que cuentan con domicilio principal, agencia o sucursal en la ciudad de Montería, circunstancia que deberá ser acreditada con el respectivo certificado expedido por la Cámara de Comercio.	Se acredita domicilio principal en Montería mediante certificado de existencia y representación	166	CUMPLE
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	Se acredita afiliación	171	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	Se anexa	172	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a table de pliegos.	Se aporta documento	173 - 179	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	Se aporta documento	180 - 181	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	Se aporta documento	211 - 219	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	Se aporta documento	182 - 210	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA:			CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TRANSPORTAMOS SERVICIOS ESPECIALES SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

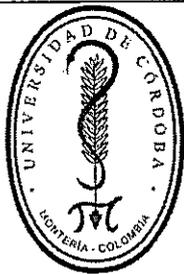
Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente TRANSPORTAMOS SERVICIOS ESPECIALES SAS, identificada con el Nit 901253727-1, representada legalmente por MAXIMO BAENA CAMARGO, identificado con C.C. No. 1067887237 por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC497-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Producto de Acreditación N° 000020 del 11 de enero de 2013 por 6 años

Teniendo como resultado el siguiente:

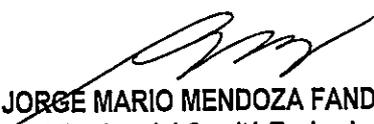
Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$ 396.000.000	\$ 396.000.000 folio 220

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC497-2022, cuyo objeto es el "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GASIFICACIÓN DE BIOMASA RESIDUAL CON FINES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y POTENCIAL REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DERIVADAS DE LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL CORREGIMIENTO DE BATATA TIERRALTA- CÓRDOBA", al proponente **TRANSPORTAMOS SERVICIOS ESPECIALES SAS**, identificada con el Nit 901253727-1, representada legalmente por MAXIMO BAENA CAMARGO, identificado con C.C. No. 1067887237, por la suma TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$396.000.000), incluido IVA.

Dado en Montería (Córdoba) a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2023.


MARCELA JUDITH MARTINEZ PACHECO
 Miembro del Comité Evaluador
 Verificación Jurídica


LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
 Miembro del Comité Evaluador
 Verificación financiera


JORGE MARIO MENDOZA FANDIÑO
 Miembro del Comité Evaluador
 Verificación Requisitos Técnicos y ponderación De la Oferta

